



*1°*  
*INFORME*  
*LEGISLATIVO*  
*2014.*



## INDICE

Fundamento Legal

Introducción

Trabajo Legislativo

- Trabajos en Comisiones
- sesiones
- Puntos de Acuerdo
- Iniciativas

Atención Ciudadana

Gestiones y Apoyo



## FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en el artículo 43 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla señala.

Los Diputados electos por el Principio de Mayoría deberán informar sobre sus actividades cuando menos una vez al año. En los Distritos en los cuales fueron electos. Los Diputados electos conforme al Principio de Representación Proporcional podrán en general informar a la sociedad cuando menos una vez al año, sobre las actividades realizadas.



## INTRODUCCIÓN

Julián Rendón Tapia, Diputado integrante a la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Presento ante Ustedes mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas, refrendando mi compromiso con la sociedad ya que es mi obligación como Diputado de Representación Proporcional, rendir cuentas e informar a los ciudadanos que creyeron en mí sobre las actividades realizadas en el 2014. De este modo se estaría llevando a cabo una práctica democrática, toda vez que hay muchos asuntos que reportar a la ciudadanía ya que estoy convencido que informar a nuestros representados sobre las actividades que nos han conferido crea un vínculo de confianza.



## COMISIONES

Con fecha 15 de enero del 2014, asumí la responsabilidad como Diputado del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, por el principio de representación proporcional, formando parte del grupo legislativo del Partido de la Revolución Democrática, lo que me ha permitido ser partícipe de las siguientes comisiones.

- Comisión de Transporte, como Presidente;
- Comisión de Asuntos Municipales, como Secretario
- Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, como Vocal;
- Comisión de Asuntos Metropolitanos, Vocal
- Comisión de Grupos Vulnerables, Vocal
- Comisión de Gestoría y Quejas, Vocal
- Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal Denominado Petróleos Mexicanos con el Estado de Puebla, Vocal.



Como Presidente de la Comisión de Transporte presente mi Plan de Trabajo ante los integrantes de la Comisión, así mismo en el transcurso del 2014 sesione 7 veces tratando los siguientes puntos:

- Se dio lectura al dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla y del decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras Cuotas de Puebla".
- Acuerdo por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, para que en el ámbito de sus atribuciones se implemente un Programa de Cultura Vial Municipal y se aplique el Programa Vial Uno por Uno.
- Se aprobó el punto de acuerdo enviado por la Cámara de Senadores, por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a revisar y actualizar todos los ordenamientos legales en materia de seguridad y educación vial.



Se analizó el ocurso suscrito por el ciudadano José Ramiro Flores Juárez, representante común de los solicitantes de la concesión de Transporte Público de pasajeros en su modalidad de combis, denominada Autotransportes. "unidad Habitacional Arboledas y Arboledas el Moral el Moral- San Martin Texmelucan y viceversa".



Se realizaron varias reuniones de trabajo para ver asuntos relacionados con la Agenda Legislativa, así como también se sostuvieron pláticas en mesa de trabajo con los representantes legales de las siguientes empresas "Transportistas Unidos región Vasquillo Independientes A.C", "Autotransporte de Pasaje Coordinados Puebla San Martín Texmelucan, con Servicio Express de Tianguismanalco S.A de C.V", "Miahutlán y Oriente S. de R.L de C.V",



“Sociedad Mercantil de Transporte de Puebla, Cholula, San Nicolás de los Ranchos S.A DE C.V” y Ruta Independiente, S.C.R.L., y Corresponsabilidad en el Transporte S.C.

También se hicieron visitas al Senado de la República y a la Cámara de Diputados Federales, para gestionar recursos extraordinarios esto sucedió, en compañía de los Presidentes Municipales de mi partido.

Se instaló el parlamento Metropolitano de Movilidad con Legisladores del D.F, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos e Hidalgo.

En donde dimos a conocer una serie de acciones con las que comenzaremos a trabajar en el Parlamento Metropolitano de Movilidad entre las que destacan los exhortos a los Gobiernos de cada Estado para que instrumenten:

- El diseño, planeación, instrumentación y evaluación del Plan de Movilidad.

El reconocimiento y estímulo de la participación ciudadana en toma de decisiones que incidan en la movilidad.



## SESIONES

En el año Legislativo del cual se rinde el presente informe se llevaron a cabo un total de 35 Sesiones en el Pleno de la IX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, las cuales se resumen de la siguiente manera:

- Sesiones Ordinarias 31
- Sesiones Extraordinarias 2
- Sesiones Solemnes 2

## INICIATIVAS

A lo largo de este año, he venido presentando una serie de Iniciativas, que en esencia recoge la demanda de la gente, ya que nuestro deber como legisladores no solo crear herramientas jurídicas necesarias, sino también hacerlas flexibles, claras y alcanzables estando abierto a analizar los problemas de la sociedad y son las siguientes:

### **Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 85 bis de la Ley de Turismo del Estado de Puebla.**

la presente iniciativa tiene como objetivo primordial seguridad a los turistas que visitan nuestra entidad, garantizando su seguridad en caso de contingencias o desastres naturales que impida un retorno a su lugar de origen, sin detrimento del patrimonio de los presentadores de servicio.



## **✚ Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 212 ter del Código Penal del Estado de Puebla.**

Con la firme finalidad de ser garantes del artículo 14 constitucional, se propone reformar el artículo 212 Ter del Código Penal del Estado, estableciendo con precisión las conductas que se deben realizar previa la recepción en venta, prenda o cualquier acto con ánimo de dominio o de posesión de un bien, para no encuadrar en el tipo penal de encubrimiento por receptación

## **✚ Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**

Por los argumentos vertidos, la presente reforma pretende hacer más flexible y alcanzable el derecho constitucional de iniciativa Ciudadana en nuestra Entidad Federativa, disminuyendo el porcentaje de firmas que se requiere del 2.5% que se exige en la Constitución vigente y que equivalen más o menos a 103, 600 firmas, a requerir el 1%, lo que equivaldría aproximadamente a 41,440 firmas aproximadamente



## **✚ Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley Estatal de Salud; la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado; la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla**

En este sentido, se están generando las condiciones jurídicas necesarias para cerrar la posibilidad de sufran explotación laboral y salvaguardar sus derechos; la reciente reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la prohibición de contratar a menores de quince años, por lo que resulta urgente y necesario adecuar la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, estableciendo tal prohibición, así como la jornada máxima de trabajo para los mayores de quince años pero menores de dieciocho.

## **✚ Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal**

Los cargos de Secretario General, Tesorero y Contralor Municipal especificados dentro de la Ley Orgánica Municipal requieren revitalizarse, revalorarse y redimensionarse precisamente por la importancia que representan, sus funciones requieren de cuadros técnicos y profesionales especializados en las diversas materias que comprenden los fines y obligaciones que la ley les impone que dichos cargos administrativos sean ocupados por personas con perfiles idóneos



## ATENCIÓN CIUDADANA

Mi obligación como legislador es atender a los ciudadanos que visitan diariamente mis oficinas con distintas problemáticas, dando atención a cada una de ellas de manera ordenada, pacífica y respetuosa, levantando un registro de las peticiones y canalizándola a la dependencia correspondiente. Teniendo un registro de 1600 audiencias en este año.

Así mismo estuve presente en los Foros de Consulta Ciudadana realizados en los Municipios de Huachinango, Tepeaca, Izúcar de Matamoros y Puebla.



## GESTIONES Y APOYOS.

Dentro de las actividades que se realizaron en este periodo se festejó a los niños, en la Colonia Constitución Mexicana, haciendo entrega de juguetes para los niños que simbolizan la alegría de la sociedad.

También apoyando con obsequios a las siguientes comunidades: Colonia Lomas de San Miguel 3 sección y las Juntas Auxiliares de Santo Tomas Chiautla y San Andrés Azumiatla.



Como parte de las obligaciones que como representante popular tengo esta gestionar y vigilar el proceso de cada una de las peticiones, por lo que en este período de receso, se gestionaron apoyos a 257 campesinos de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, para la obtención de fertilizante, canalizando e integrando sus expedientes a la dependencia correspondiente, esperando respuesta exitosa.

Se entablo dialogo con autoridades de diferentes niveles y órganos de gobierno, con el objeto de concretar soluciones para beneficio de la comunidad.

Agradezco el apoyo brindado por Ing. Javier Mauleón Motero, Director de Atención Ciudadana de presidencia del H. Ayuntamiento de Puebla, quien nos apoyó con diversas gestiones como:

Pintura para guarniciones, enlonados, sillas, templetes y aguinaldos navideños, viéndose beneficiadas las siguientes comunidades: Junta Auxiliar Santo Tomas Chiautla, las inspectorías de los Ángeles Tétela, Guadalupe Victoria, así como las Unidades habitacionales la Guadalupana, Agua Santa y las colonias Constitución Mexicana, San Ramón, La Roma , Naciones Unidas Y El Porvenir.



Se gestionó con el C. Alejandro Oscar Santizo, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal apoyo con rondines de vigilancia, acercando los programas del departamento de prevención al delito, escuela segura y colono alerta, para las colonias de San Ramón, Lomas de San Miguel, La Roma, Naciones Unidas y U.H. la Guadalupana



Se acudió con el Lic. Zeus Ramírez Lecona, Director del Registro Público de la Propiedad así como con el Lic. Jesús Moreno Pedraza, Director General del Catastro del Gobierno del Estado de Puebla, para gestionar la condonación del pago de inscripción del registro de 99 predios provenientes del Ejido la Campana, Municipio de Tepexco, estado de Puebla.

Se sostuvo reunión con el Lic. Alejandro H. Gayoso, Coordinador de Asesores en el Senado de la Presidencia de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, Lic. Ludin Eslava Luna, Enlace Legislativo del Senado de la oficina del Senador Isidro Pedraza, estando presente también personal de la Comisión Federal Electricidad y Presidentes de los Municipios de Ahuazotepec, Juan Galindo y Huauchinango, con la finalidad de condonar adeudos a dichos municipios así también por parte de la Cámara de Comercio de estos Municipios estuvieron presentes en esta reunión el Lic. Eduardo Javier Ibarra Vargas, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Huauchinango y al Mtro. Javier Alderete Ortiz asesor jurídico de la CANACO Huauchinango.



- Se hizo entrega de fertilizante con la ayuda de la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal, en Azumiatla y los Ángeles Tétela.
- Se solicitó apoyo a la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal, para la capacitación en el taller de preparación de alimentos de un grupo de 20 personas, del Barrio de San Juan, Perteneciente a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan.
- Se acercaron varios proyectos de SEDESOL en las comunidades de Guadalupe Tecola, Azumiatla, San Francisco Totimehuacan, Ángeles Tétela, Lomas de San Miguel, así como en los municipios de Acatlán, Mixtla, Guadalupe Victoria y Libres, con la finalidad de dar información sobre los programas de ampliación de vivienda, techo digno, de estufas ahorradoras, apoyo para escuelas, crianza de peces y siembra de hortaliza. (Encontrándose en trámite estas peticiones).
- Se solicitó a la Secretaría de Salud, realice jornada de servicios médicos así como: Consulta General, Dental, Papanicolao, mastografía etc. para el Municipio de Los Reyes de Juárez.
- Se gestionó para el Barrio de San Miguelito y la colonia Naciones Unidas apoyos para sus fiestas patronales, otorgándoles Seguridad Pública estatal y municipal, así como enlonado, sillas, espectáculo de lucha libre y bailes culturales.



- Así mismo estuvimos presente en la entrega de los 100 taxis que reemplazaron a mototaxis, viéndose beneficiados los municipios de Acatzingo, Coronango, Calpan, Felipe Ángeles y Huejotzingo. Durante la ceremonia de entrega, El Gobernador Rafael Moreno Valle estuvo acompañado por el Secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas y el Secretario de Transporte, Bernardo Huerta Couttolenc.



Estuvimos presente en la inauguración de la onceava Feria del Chile en nogada en el Municipio de San Andrés Calpan, estando como anfitrión el Presidente Municipal el Lic. Leonardo Lázaro Jiménez, feria que se ha consolidado como una de las principales dentro del Estado de Puebla.





Para colaborar en el tejido social se acompañó al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y al Gobernador del Estado de Puebla Rafael Moreno Valle a la entrega del tramo final del Nuevo Corredor México –Tuxpan en Tlacuilotepec, Puebla.



Se sostuvieron varias pláticas aquí en la capital Poblana con la Diputada Claudia Cortes Quiroz, quien es presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF para comenzar a trabajar en común acuerdo en torno a la movilidad en tres aspectos básicos: infraestructura Urbana; Transporte Público y Espacio Público, todo ellos pasados por el tamiz de los Derechos Humanos.



Estuvimos presente en la inauguración de la onceava Feria del Chile en nogada en el Municipio de San Andrés Calpan, estando como anfitrión el Presidente Municipal el Lic. Leonardo Lázaro Jiménez, feria que se ha consolidado como una de las principales dentro del Estado de Puebla.



## EVENTOS

De igual forma se atendieron la mayoría de las invitaciones como:

- ✚ Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez.
- ✚ Inauguración de la Sesión Itinerante para la difusión de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.
- ✚ Primera Sesión Ordinaria del Sub Comité Especial medio Ambiente.
- ✚ Informe de los primeros 100 días de Gobierno del Presidente Municipal de Puebla.
- ✚ Encuentro Internacional "La Izquierda Democrática."
- ✚ Toma de Protesta del Servicio Militar Nacional.
- ✚ Desfile cívico Militar.
- ✚ Red Hemisférica de Parlamentos por la Primera Infancia.





La labor legislativa ha sido ardua y constante ya sea en Pleno, en las Comisiones o en los Periodos de Receso, siempre trabajando buscando el bienestar de los poblanos, encontrando solución a las diferentes necesidades de los sectores de la sociedad.

Se que hay un camino largo que recorrer, continuaremos trabajando incansablemente en la función encomendada, Son muchos los desafíos que tenemos por delante por lo que seguiremos brindando un mejor marco normativo que transforme nuestro Estado, pendiente de las necesidades de la población.

Tengo claro el camino que debo recorrer para seguir dando resultados, por lo que refrendo con ustedes mi compromiso de servir a Puebla.

